SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-3310 de 10 de septiembre de 2014, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 11 de septiembre de 2014, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía TIECONE S.A. del cantón Quito, provincia de Pichincha a la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, septiembre 25 del 2014

Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

mim

Exp. 5172
Tr. 32012-0